

EREZETA CIA. LTDA.

CALLE A No. 44-188 Y LOS NARANJOS
QUITO – ECUADOR
Fores 2034 Y Gonzáles Suárez
erezeta1@hotmail.com
05 2937 053
PEMAMPIRO – IMBABURA – ECUADOR

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EREZETA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.C. a 26 de Marzo del 2018, siendo las 12h00, y constatada la asistencia de Pedro José Román Endara y Patricio León Román Zuleta constituyendo el setenta y tres punto setenta tres por ciento del capital social de la compañía EREZETA CIA. LTDA., los datos de los socios accionistas son los siguientes:

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD. \$): 3000,00

Nro.	Identificación	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL	%
1	1720448115	BUSTAMANTE ROMAN JUAN ESTEBAN	ECUATORIANA	113,00	3,77
2	1712981651	EDWARS ROMAN ANDREW NICHOLAS	ECUATORIANA	112,00	3,73
3	1714434071	EDWARS ROMAN DAVID HUMBERTO	ECUATORIANA	113,00	3,77
4	1002362638	ROMAN ENDARA MARIA MERCEDES	ECUATORIANA	112,00	3,73
5	1002362646	ROMAN ENDARA PATRICIA SOFIA	ECUATORIANA	113,00	3,77
6	1002362620	ROMAN ENDARA PEDRO JOSE	ECUATORIANA	112,00	3,73
7	1704091469	ROMAN ZULETA PATRICIO LEON	ECUATORIANA	2100,00	70,00
8	1715308563	SANCHEZ ROMAN BARBVARA CAROLINA	ECUATORIANA	113,00	3,77
9	1715308555	SANCHEZ ROMAN MARIA JOSE	ECUATORIANA	112,00	3,73
TOTAL				3000,00	100

Se procede a instalar la sesión convocada por el señor presidente el Ing. Pedro José Román Endara y actuando como secretario AD HOC el Ing. Patricio León Román Zuleta.

EREZETA CIA. LTDA.

CALLE A No. 44-188 Y LOS NARANJOS
QUITO – ECUADOR
Flores 2034 Y Gonzáles Suárez
erezeta1@hotmail.com
06 2927 053
PIMAMP RO – IMBABURA – ECUADOR

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EREZETA CIA. LTDA. REALIZADA EL 26 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de Marzo del año 2018, siendo 12h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Erezeta Cía. Ltda., en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle AN44-188 y Los Naranjos, con la presencia de las siguientes personas, que representan el 74% del capital pagado:

- Pedro José Román Endara, por sus propios derechos y representando a 112 participaciones del valor de 1 dólar cada una, y
- Patricio León Román Zuleta, por sus propios derechos y representando a 2100 participaciones del valor de 1 dólar cada una.

Preside la reunión el Sr. Pedro Román Endara en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario Ad Hoc el socio Sr. Patricio Román Zuleta.

El Gerente manifiesta que se cuenta con el 74% del capital social de la Compañía, por ellos existe el quorum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a dar lectura del orden del día, el mismo que tiene como puntos a tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del Gerente.
2. Lectura y Aprobación de los balances del ejercicio económico 2017.
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017.

Una vez aprobado el mencionado orden del día se procede a deliberar el primer punto del mismo:

INFORME DEL GERENTE

EREZETA CIA. LTDA.

CALLE A No. 44-188 Y LOS NARANJOS
QUITO – ECUADOR
Flores 2034 Y Gonzales Suárez
erezeta1@hotmail.com
05 2997 053
PIMAMPIRO – IMBABURA – ECUADOR

El Gerente da lectura al informe de actividades correspondientes al año 2017, cuya copia ha sido repartida a los señores socios. En su informe se hace un resumen de las principales gestiones y actividades realizadas por la empresa durante el periodo analizado, destacando los trabajos ejecutados en el ejercicio económico 2017, que han permitido mantener operativa a la empresa pese a todos los inconvenientes y riesgos que generan la actividad agropecuaria en el Ecuador.

El Presidente pone a consideración de la Junta el informe, el cual se aprueba por unanimidad.

RESOLUCIÓN 2017-001.- Por unanimidad, la Junta General Ordinaria de Socios de EREZETA CIA. LTDA., aprueba el informe de labores presentados por el Gerente.

LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

El Gerente de la empresa, Sr. Patricio Román Zuleta, procede a dar lectura a los estados financieros, señala que en el ejercicio económico 2017 la empresa genero ingresos por el valor de \$ 197.327,00 por la venta de productos agropecuarios.

El total de costos y gastos del periodo es de \$ 225.251,00 antes del cálculo de la participación laboral en las utilidades e impuesto a la renta generando una pérdida neta de \$ -31.844,00.

En el tema social, tributario y societario, esta administración se ha preocupado de mantenerlos actualizados, es así que se han presentado todas las declaraciones tanto del Impuesto al Valor Agregado y de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.

La Gerencia General, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa.

Solicita la palabra el Sr. Pedro José Román Endara con la finalidad de corroborar en ciertas explicaciones entregadas por el Sr. Patricio Román en torno al movimiento económico del negocio. Solicita a la vez, en virtud de haber escuchado un informe claro de la situación financiero contable

EREZETA CIA. LTDA.

CALLE A No. 44-138 Y LOS NARANJOS
QUITO – ECUADOR
Flores 2034 Y González Suárez
erezeta1@hotmail.com
05 2937 053
PIMAMPIRO – IMBABURA – ECUADOR

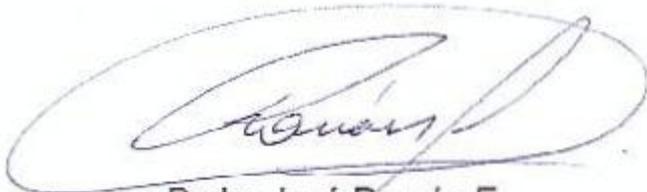
de la empresa, se aprueben los resultados de los estados financieros por el año 2017.

RESOLUCIÓN 2017 – 002.- Por unanimidad, los participantes declaran aprobados los balances.

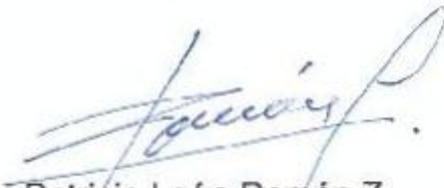
Al no existir ningún otro comentario con relación a los estados financieros, el Presidente de la Junta decide continuar con el siguiente orden del día.

Sin tener otros asuntos que tratar, culmina la Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las 14h00, para constancia de lo acordado suscriben la presente Acta con su firma al pie de la misma todos los señores socios asistentes a la Junta.



Pedro José Román E.
PRESIDENTE



Patricio León Román Z.
SECRETARIO AD HOC